

Arco carretero de la secretaría de seguridad permite la recuperación de un vehículo con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Un hit de alerta emitido por uno de los arcos carreteros de la infraestructura estatal, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperar un vehículo con reporte de robo del pasado 23 de septiembre en el municipio de Chalco.

Cuando la unidad marca Nissan, tipo Versa, color rojo, registró su paso por la carretera México-Pachuca, a la altura de la calle Cuauhtémoc, en la colonia La Fortaleza, de forma inmediata se alertó a elementos en campo, para su posible localización y detención.

Tras el seguimiento mediante las cámaras de videovigilancia, se pudo marcar el alto al conductor del vehículo de nombre José ?N? de 29 años de edad, al instante de circular sobre la misma carretera, esquina con Miguel Hidalgo, en la colonia Santa María Chiconautla, donde los oficiales llevaron a cabo una revisión protocolaria a los medios físicos de la unidad.

Tras corroborarse con el Centro de Monitoreo estatal, el estatus de robo, se trasladó al conductor ante el agente del Ministerio Público, donde se resolverá su situación jurídica como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.